TRIBUNA
DE QUERÉTARO

27 de febrero de 2025 • Querétaro, QRO. • Número 1142 • Año XXVIII

Sustentabilidad, Inclusión y Comunidad

La UAQ no sólo se mide en rankings: rectora Silvia Amaya rinde su primer informe

Redacción

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) es más que sus certificaciones y rankings, aseguró la rectora Silvia Amaya Llano al rendir su primer Informe de Actividades ante el H. Consejo Universitario. Destacó que el crecimiento de la institución no sólo se refleja en indicadores de calidad educativa, sino en el fortalecimiento del diálogo, la solidaridad y el autocuidado como comunidad.

"A un año de haber rendido protesta como rectora, puedo mirarles con orgullo para decirles que, gracias al talento, al esfuerzo y al trabajo de todas y todos ustedes, hoy somos una mejor universidad. Y lo somos no únicamente por los rankings, las certificaciones o la gran calidad de nuestra enseñanza, lo somos porque hemos hecho del diálogo una herramienta para construir consenso, de la empatía un fuerte lazo solidario para sostenernos y del trabajo en equipo un motor que nos ha impulsado a crecer juntos en la diversidad", expresó.

Amaya Llano subrayó que la comunidad universitaria ha elegido el autocuidado colectivo por encima de la competencia individual, para consolidar un ambiente de apoyo mutuo. "En unidad celebramos nuestros logros y en unidad enfrentaremos cualquier adversidad", agregó.

Reiteró que la universidad seguirá comprometida con su labor social, apostando por la educación como herramienta de transformación. "El horizonte que juntos hemos trazado es esperanzador y nos permitirá seguir caminando con armonía hacia el rumbo correcto, el de hacer lo que mejor sabemos hacer: generar conocimiento al servicio de la sociedad, vincularnos con la población a la que nos debemos y educar siempre en la verdad y en el honor", concluyó.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR †
Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
Emanuel Granados Chaparro

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

ENCARGADO DE LA JEFATURA DIGITAL Y MULTIMEDIA
Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

EDITORA JUNIOR
Daniela Rosales Mata

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza (coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua
SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico:
tribunadequeretaro@gmail.com

Cifras clave del informe

- Matrícula universitaria: La UAQ cuenta con más de 33 mil 360 estudiantes en bachillerato, licenciatura y posgrado, con presencia en los 18 municipios del estado.
- Oferta académica: En 2024 se crearon siete nuevos programas y se reestructuraron cinco maestrías. El 86 por ciento de la matrícula está vinculada a esquemas de calidad.
- Investigación y vinculación: La universidad cuenta con 22 centros de investigación y 11 laboratorios. En 2024, se lograron 5 diseños industriales, 10 modelos de utilidad y 11 patentes.
- Cuerpo docente: La UAQ cuenta con más de 2 mil 405 docentes; el 100 por ciento de los Profesores de Tiempo Completo tienen posgrado y el 83 % cuenta con doctorado. Además, 524 académicos forman parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).
- Apoyo a la comunidad estudiantil: En 2024 se otorgaron 22 mil 394 becas, con una inversión de más de 54 millones de pesos. El Programa de Apoyo para la Reinscripción (PAR-UAQ) destinó 9.7 millones de pesos para descuentos en inscripciones.
- Infraestructura y movilidad: Se sumaron cuatro autobuses universitarios y se crearon dos nuevas rutas de transporte para estudiantes, docentes y personal.
- Perspectiva de género: El 60 por ciento del gabinete de la UAQ está conformado por mujeres y se realizaron 611 acciones de sensibilización y capacitación en igualdad de género.
- Compromiso con la comunidad indígena: 420 estudiantes provienen de pueblos originarios. Se han impulsado cursos de otomí, mazahua, chichimeca, pame, náhuatl y huichol.
- Sustentabilidad: La UAQ obtuvo el Premio CEELA por su proyecto “Redefiniendo campus UAQ”, que incluye paneles solares que cubren el 43 por ciento del consumo energético de Centro Universitario.

El acueducto El Batán: ¿un proyecto público o privado?

Natalia Alcocer

El acueducto de El Batán es un proyecto que ha sido detenido por mucho tiempo, sin embargo, se ha anunciado que se retomará el proyecto. Este acueducto buscará suministrar de agua a Querétaro y promete que será aproximadamente entre 20 a 25 años. Además, el proyecto contempla una inversión de mil 500 millones de pesos.

También, este proyecto contará con una nueva tecnología, pues será pionero en el reúso de agua. Pues, se construirá una planta de tratamiento de aguas residuales que tendrá una capacidad de mil 700 litros por segundo.

El financiamiento será por parte del sector público, sin embargo, existe la posibilidad de que el sector privado también financie el proyecto. Esto ya que, "Batán Agua para Todos" se prevé que termine en 2027, sin embargo, se señala que actualmente se sigue pagando la construcción del Acueducto II.

Apoyo federal y estatal

Se destacó igualmente que, de manera federal, ya está aprobado la construcción del proyecto y se otorgarán los títulos de concesión superficial disponible en la presa El Batán. La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) dará la asistencia técnica y coordinará la ejecución de acciones previstas, validará los proyectos ejecutivos de infraestructura, y proporcionará información de títulos de asignación o concesión.

La Comisión Estatal del Agua (CEA) junto con el gobierno estatal se encargarán de construir, operar y dar mantenimiento a las plantas de tratamiento y potabilizadoras que se construyan como parte de este proyecto. Por otro lado, no se encuentra el proyecto dentro del Plan Hídrico Nacional. Entonces, si gobierno estatal aún debe el Acueducto II y no habrá financiamiento como tal de la federación ¿cómo se obtendría este financiamiento? Y si fuera a través del sector privado ¿qué implicaría esto?

Percepción de la CEA

El titular de la CEA, Luis Alberto Vega Ricoy, declaró: "Estamos precisamente en los análisis que vamos a presentar a la legislatura, son precisamente una de las tantas cosas que tenemos que presentar, es la capacidad de pago de la Comisión Estatal de Aguas, y quién sería el aval de la Comisión Estatal de Aguas, en este caso el gobierno del Estado, entonces todo indica que va a fluir en paz y que la Comisión Estatal de Aguas puede afrontar todos los compuestos".

Además, que aseguró que siguen trabajando en los últimos detalles del proyecto para presentarlo a la legislatura y que ésta pueda aprobar la ejecución. También ya se presentó el proyecto a la UCEF, que es parte de la Secretaría de Hacienda, según Luis Alberto Vega.

¿Qué implicaría el financiamiento privado?

Existe una serie de proyectos denominados Asociación Público-Privada (APP) y como su nombre lo indica, es la alianza entre el sector público y privado para el desarrollo de proyectos. Esto debido a los recursos a veces limitados del sector público para generar grandes proyectos e infraestructuras.

Sin embargo, estas asociaciones pueden traer grandes riesgos como sobrecostos de desarrollo, licitación y para esto, el gobierno determinará si los costos involucrados son justificados. Riesgos de cambios en el proyecto, demanda en proyectos financiados con pagos de usuarios, riesgos contractuales, etc.

Rechaza Ospital devolver la curul; Arredondo Ramos pide congruencia

Emanuel Granados y Eduardo Coeto

Paul Ospital Carrera, diputado plurinominal de Movimiento Ciudadano, es objeto de señalamientos por parte de su anterior partido político, el PRI, al ser cuestionado por supuestamente tener gastos sin comprobar, durante su militancia. A su vez, ha rechazado devolver la curul de representación proporcional, que le fue asignada en las elecciones de junio de 2024: "No tendría por qué, si al contrario estamos dando estos buenos resultados; 31 iniciativas de ley aprobadas, no hay comparación alguna en la historia reciente, y vamos a seguir siendo los más productivos en el congreso (...) yo tengo el interés de seguir siendo muy productivo, de seguir aprobando iniciativas. Hoy en la legislatura, en los cinco meses que llevamos, van cuatro iniciativas de ley aprobadas, las cuatro de su servidor. Seguiremos con mucha productividad legislativa para que se sientan orgullosos, orgullosas." — advirtió.

De acuerdo a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, reformada por última vez en agosto del 2022 y que está disponible en el sitio oficial del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), refiere en el Artículo 5, fracción II, inciso j), a las "Diputaciones de representación proporcional" como "Integrantes de la Legislatura del Estado, asignados por el Consejo General, en los términos previstos" a dicha ley; en el Artículo 15, primer párrafo, menciona que: "Las diputaciones propietarias podrán ser electas por el principio de mayoría relativa o de representación proporcional" y qué, conforme a lo establecido en la fracción III, exenta a la reelección consecutiva hasta por cuatro periodos legislativos de dicha posición de representación proporcional, cuando la diputación "haya renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato" pero que "en caso de dicha renuncia o pérdida de militancia dentro del plazo señalado", ésta "podrá ser postulado por un distinto partido, coalición o candidatura común"; también, sobre la asignación de una diputación plurinominal o de representación proporcional, el Artículo 127, alude a que "al partido político que obtenga el tres por ciento de la votación válida emitida, se le asignará una curul por el principio de representación proporcional en su modalidad de asignación directa, que corresponderá al primer lugar de la lista primaria, siempre y cuando no exceda los límites de sobrerrepresentación."

Dicho órgano legislativo del IEEQ, no esclarece si una posición de representación proporcional debe ser devuelta al partido político de procedencia, en caso de abandonarle, en medio del periodo legislativo.

Respecto a los gastos sin comprobar que se le adjudican en el PRI, Ospital Carrera desdeñó los adeudos que, según él, vienen desde 2011 debido a las multas que se han ido "subsanando año, con año", con cada diligencia: "el Instituto Electoral va poniendo eso dentro del presupuesto (...) el tema de las multas, es un tema de multas en las campañas, hay que ser muy precisos. Se multan a los partidos políticos por el tema de las campañas de las candidatas, de los candidatos; es algo colectivo que al final, por supuesto, la responsabilidad recae en quién dirige un partido político." — subrayó.

Sobre su relación política con Abigail Arredondo Ramos, actual presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en Querétaro, Paul Ospital señaló que "Yo con la presidenta del PRI, la verdad es que tengo muchas experiencias, trabajamos muchísimos años juntos, hicimos política durante muchos años, es una dama que

yo respeto mucho, y que así voy a continuar. Cada quien hace política de manera distinta, yo no voy a caer en este tipo de juegos, de provocaciones, en donde todos perdemos. Yo insisto en: la respeto mucho, respeto su trayectoria, le deseo lo mejor y que Dios la bendiga (...) Yo me comprometí con ella y se lo dije por escrito en que, mi salida no se iba a tratar de denostar a la institución o alguna persona en particular, y quiero honrar mi palabra. Por más que haya provocaciones, yo la verdad es que no quiero hacer una agenda, como la hicieron muchos priistas que se fueron, de estar siempre hablando del PRI." — declaró.

El diputado de Movimiento Ciudadano, compartió su experiencia como exdirigente del PRI: "A mí también me pasó, como dirigente del partido, se me fue mucha gente; hubo una en particular que les voy a platicar, que fue Manuel Pozo. Manuel Pozo, me habló un día por teléfono y me dijo —me voy del PRI— y le dije, —por favor no lo hagas—, traté de hacer todo para convencerlo, pero él ya traía la carta de renuncia, iba rumbo a Fray Sebastián de Gallegos a renunciar al PRI —Le dije "bueno, Manuel, yo hasta hoy tengo la mejor impresión de ti, y esa no puede cambiar si tú metes un oficio, hoy o mañana" — Y entonces, lo que le pedía a Manuel, fue que no se dedicara a golpear al PRI, que no se dedicara a denostar a la institución; que si se iba a ir a él PAN o a Querétaro Independiente, que fuera muy feliz y que construyera el futuro, pero que nos dejara en paz y que yo iba a hacer lo mismo; que yo no iba a hacer una agenda en contra de él, en términos personales de denostación. Y así sucedió. Él se fue, hizo su carrera, —qué bueno— y tres o cuatro meses después, lo que es la vida, nos encontramos como compañeros diputados. Entonces yo, que conozco a su esposa, a sus hijos, seguramente me hubiera arrepentido mucho de, en algún arrebato, haber dicho cosas." — conmensuró.

Por su parte, la también diputada federal de la LXVI legislatura, Abigail Arredondo Ramos, aseguró estar discutiendo en su bancada, la posibilidad de presentar una iniciativa de ley, que pudiera escudar a los partidos políticos en estos casos: "nosotros hicimos una iniciativa que estamos trabajándola, cabildeándola muchísimo porque, platicando con diputados y con actores de diferentes partidos a nivel federal y a nivel local, todos coinciden en que sí tenemos que poner un candado. No es lo mismo llegar por mayoría relativa que llegar por una posición que se llama posición de partido [representación proporcional]. Por algo la conocemos así. Llega con los votos que llegan a un partido político. Entonces, —¿Qué queremos blindar? —La Constitución, para que realmente quede por partido, es decir, por designación. Que en el momento en el que alguien deje el partido y haya llegado por esta vía, pues tenga que dejar la posición. No es una posición de una persona, las de la mayoría sí es diferente." — contrarrestó.

De igual forma, en exclusiva para Tribuna de Querétaro, Arredondo Ramos reconoció el panorama que el PRI en el estado, visualiza de cara al 2027, aún con la salida de Ospital Carrera: "Yo creo que el reto principal es obviamente tener muchísimo territorio, tener una estructura sólida, de tierra; cuando digo tierra, es que al final sea gente que le guste caminar y le guste la cercanía con la gente. Así como uno se va, muchos llegan. Muchas veces, yo sé que lo que da nota, a veces es como, "Oye, ¿quién se va?" —¿No? —Yo creo que, a mí durante todos estos días, me han estado escribiendo personas que se fueron justo por la persona que se fue y que me dicen, "Oye, aquí estamos, eh, nos fuimos, o porque nos quitaron del consejo o porque simplemente, pues no coincidimos, pero somos priistas— Entonces, así hay muchísima gente. —¿Qué no estamos haciendo hoy, dentro de la estrategia? —Dándonos a la tarea de; de todas nuestras bases de datos, de toda la estructura que hemos tenido por años y por diferentes procesos; buscarla directamente. Cuando yo hablo de reconquistar al priista que por muchos años votó por el PRI y que por diversos motivos; tal vez votaron en los últimos procesos por algún otro partido; es que esos muchos otros, siguen" — alentó.

Sobre una posible alianza PRI-PAN hacia las siguientes elecciones, Abigail Arredondo respondió que "ahorita vienen los cambios en los comités municipales para que, entre todos los actores que están en cada municipio, podamos elegir a la mejor figura y a la que unifique. Yo creo que ese es el reto principal porque vamos a ir solos en el próximo proceso (...) O sea, falta mucho tiempo, pero todos, nosotros... lo venimos haciendo con un análisis de verdad, de una retroalimentación que es conveniente para nosotros, como partido, salir solos. Todo puede pasar, tú sabes que en política lo único seguro es que no hay nada seguro, pero ahorita esa es la tendencia y vamos a fortalecer."

Arredondo Ramos, pidió "congruencia" al diputado Paul Ospital mientras consulta mecanismos legales: "Sé que muchas veces hablan de los derechos políticos, pero sí, sí hay manera. Entonces estamos explorando con toda la parte jurídica, las diferentes acciones. Pero lo que se sigue pidiendo es la congruencia. La congruencia de decir, <<Bueno, si yo me voy, te dejo un espacio que no es mío>>".]

Ospital Carrera, vislumbró las intenciones que pretende seguir en su agenda política: "Yo lo que le ofrezco a todas las personas socialdemócratas, progresistas, que quieren una agenda feminista y avanzada, es que vamos a seguir con esa agenda y que se van a sentir profundamente orgullosos, porque al final del día, uno vota justamente con una ideología, con una causa, con una institución que representa cosas, y esa representación proporcional, justamente es de la que se van a sentir orgullosos". Finalmente, rechazó buscar la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso local, la cual culmina el 1ro de abril de este año: "creo que ha hecho un extraordinario esfuerzo, nuestra amiga y compañera, Andrea Tovar, al frente de la mesa. Y hay que dejar que concluya, yo creo que es muy pronto todavía. Qué bueno que la ley ahora provoca que vaya siendo rotativa la mesa, para que cada una de las fuerzas políticas pueda tener la representación de todas las compañeras y compañeros y en su momento se verá. Yo creo que falta mucho todavía. Luego esas cosas se cocinan 48 horas antes. Entonces, pregúntenme en 28 días" — proclamó.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

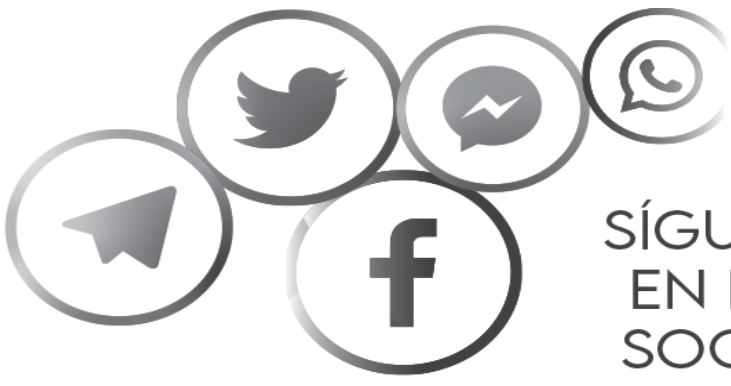

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

La donación de órganos se trata de una lucha constante con largas listas de espera

Yessica Ortiz

En Querétaro, son apenas un total de 69 personas en lista de espera de órganos y tejidos en lo que va del año, de las cuales 53 aguardan por un riñón, 15 por una donación de córneas y 2 por un hígado. Sin embargo, menos del 20 por ciento han podido ser atendidos, pues en el mes de enero fueron solo 13 personas registradas como donaciones concretas en dos de las ocho unidades hospitalarias que cuentan con un programa de donación en el estado, según datos proporcionados por el Centro Estatal de Trasplantes Querétaro.

México suma cada vez más personas que necesitan un trasplante de riñón para poder seguir viviendo, pues, según datos del Sistema Informático del Registro Nacional de Trasplantes, en 2007 eran apenas 4 mil 584 personas en espera; actualmente son casi 17 mil casos aguardando por un donante, algo que muchas veces es visto como su última esperanza de vida. José Salvador Aburto Morales, rector general del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), declaró para la prensa del gobierno de México que "el trasplante de riñón es el más común de todos los trasplantes de órganos, especialmente de donante vivo".

En entrevista por el Día Mundial del Trasplante de Órganos y Tejidos, que se conmemora este 27 de febrero, Josefina nos cuenta su historia: "Mi hijo tenía 20 años cuando comenzó a bajar mucho de peso". La mayor demanda de trasplantes de riñón se concentra entre los 15 y los 45 años. "Al principio creímos que era algo no tan grave; después se fue poniendo muy flaco y decidimos llevarlo a revisión", continuó la mujer queretana de 47 años.

¿Cuál fue el proceso que siguieron para saber qué era lo que estaba padeciendo su hijo?

Primero lo llevamos a hacerse unos estudios de sangre y se los mostramos al doctor. Él nos dijo que no había ningún problema grave, pero la señorita del laboratorio, por alguna razón, revisó los resultados y fue ella quien nos dijo que mi hijo tenía un problema en los riñones. Nos recomendó un doctor que conocía para tener una segunda opinión; era un médico que venía de vez en cuando desde México. Cuando nos dio cita y revisó los resultados, nos canalizó para llevar todos los estudios a un hospital privado de la Ciudad de México.

¿Cómo fue enterarse del padecimiento de su hijo y qué hicieron después de saber el diagnóstico?

La verdad es que fue difícil, más porque el doctor nos dijo que se trataba de un problema en sus dos riñones, el cual llevaba un desarrollo de varios años, es decir, de haberlo detectado antes, mi hijo hubiera podido ser sometido a un tratamiento que lo ayudara a recuperar, por lo menos, uno de sus riñones. Mi esposo y yo de inmediato nos dirigimos al doctor para ver las opciones que teníamos. Lo primero que nos dijo es que era recomendable que uno de nosotros nos sometiéramos a análisis para ver compatibilidad y poder ser donadores de nuestro hijo. ¿Les dieron opción de entrar a la lista de espera? Sí, nos comentó que existía una lista de espera, pero que en nuestro caso lo más recomendable es que nosotros le donáramos, porque la lista era demasiado larga.

¿Quién de su familia decidió realizarse exámenes de compatibilidad y por qué?

Solo me hice los exámenes yo. Mi esposo ya era un hombre grande y de mis otros dos hijos, uno tenía 18 y el otro todavía era menor de edad. Mi esposo no quiso que ninguno se hiciera estudios, decía que apenas eran muy jóvenes y que no quería poner en riesgo la salud de otro hijo. Afortunadamente no se necesitó porque yo pude ser la donante.

¿Qué tuvieron que hacer antes de la operación?

Pues, como te comentaba, yo fui compatible con mi hijo, sin embargo, la verdad es que en ese tiempo estaba muy subida de peso, así que el doctor me solicitó llevar una buena dieta y realizar actividad física para bajar de peso. En ese lapso de unos 10 meses, mi hijo fue sometido a tratamientos

de hemodiálisis; esas intervenciones sí fueron aquí en Querétaro. Solo de vez en cuando íbamos a revisiones a México para llevar un control sobre cómo íbamos en el proceso. Todas las tardes me salía a correr e intentaba llevar lo mejor posible la dieta impuesta por el doctor, tanto para mí como para mi hijo, porque a él también le encargaron algunas cosas, sobre todo en la alimentación.

¿Cómo fue la intervención y qué fue lo más difícil de todo el proceso?

El trasplante fue un proceso, dentro de lo que cabe, fácil. Ninguno tuvo complicaciones, permanecimos algunos días en el hospital, pero afortunadamente pudimos regresar a casa todos juntos. Pero si tuviera que decir que fue lo más difícil de todo, yo creo que serían dos cosas: una podría ser los gastos, tan solo en la operación fueron casi 500 mil pesos de las dos operaciones, sin contar los viajes a la ciudad, las comidas y los medicamentos extras. La segunda, yo creo que sería el aceptar todo lo que estaba pasando, aceptar el padecimiento y los riesgos a los que se estaba enfrentando mi hijo; yo creo que esa sería otra de las cosas más difíciles.

¿Cómo es la vida de su hijo y la de usted actualmente?

Pues nuestras vidas han ido muy bien, a mí solo se me pide que mantenga buenos hábitos alimenticios. Sin embargo, mi hijo tiene que tomar un medicamento por el resto de su vida, un medicamento bastante caro, yo creo que esa podría ser como la parte negativa, el hecho de que, gracias a Dios, hoy podemos cubrir ese gasto, pero el día de mañana no sabemos. Además, creo que también la preocupación será parte de mi propia vida, porque, a pesar de que ya han pasado casi cinco años desde la operación, el hecho de que su cuerpo pudiera rechazar el riñón es algo que está presente todos los días en nuestras vidas.

El doctor José Salvador Aburto Morales también mencionó que "el trasplante de riñón es el más común de todos los trasplantes de órganos, especialmente de donante vivo. Esto se debe a que el riñón es un órgano par". La mayor cifra de donantes por año que se ha registrado en el estado, desde 2004, ha sido de 205 personas, frente a una lista de espera de 817 personas.

Por último, el doctor resaltó que "toda persona puede necesitar un órgano o tejido, incluso desde el nacimiento debido a problemas congénitos, para los cuales se requiere un trasplante de córnea, riñón, corazón o pulmón", dejando en claro cuán importante es impulsar la cultura de la donación, recordando que existe un documento descargable en la plataforma de internet del CENATRA: cenatra.gob.mx, donde nosotros podemos decidir en vida donar nuestros órganos en caso de fallecimiento y dejarlo por escrito.

Querétaro: una potencia en desarrollo en semiconductores

Emanuel Granados

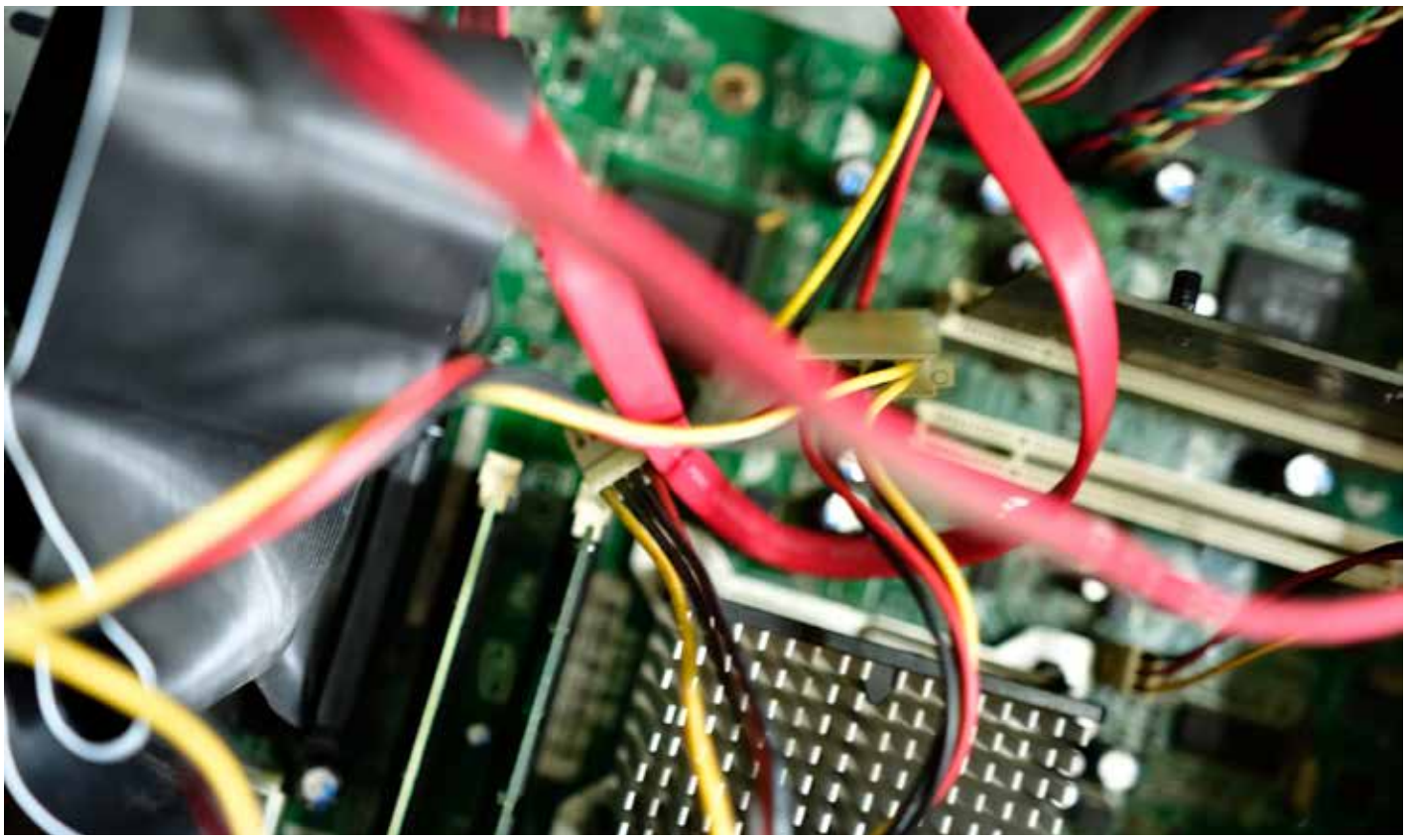

El sector de los semiconductores es uno de los que ha tenido mayor crecimiento en la investigación tecnológica y la economía global en las últimas décadas. Al tratarse de un ámbito dominado por Asia y los Estados Unidos, la participación de México ha sido limitada principalmente a la integración en las cadenas de producción y suministro internacionales, sin embargo, hay cada vez más iniciativas de desarrollo locales en las que Querétaro tiene un rol con empresas e instituciones académicas, como el Tecnológico Nacional de México (TecNM), cuya oferta en la entidad se distingue nacionalmente por la reciente incorporación de una maestría en semiconductores.

Los dispositivos semiconductores son componentes electrónicos utilizados para potenciar la mayor parte de la tecnología moderna, como teléfonos, computadoras, electrodomésticos y automóviles. Están hechos a partir de materiales como el silicio y el galio, que permiten controlar el flujo de electricidad y la temperatura en chips, transistores y circuitos integrados.

De acuerdo con los datos de la organización Mundial de Estadísticas del Comercio de Semiconductores (WSTS, por sus siglas en inglés) la industria de los semiconductores alcanzó un valor de 627.6 mil millones de dólares en 2024, que representó un crecimiento año con año del 19.1 por ciento comparado a los 526 mil 800 millones de dólares en 2023.

A inicios de febrero, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció un proyecto para la creación del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores bajo el nombre "Kutsari" para 2027, en colaboración de las principales instituciones de investigación científica y académica en el país, así como adecuaciones al marco legal sobre la propiedad intelectual, para facilitar el registro y comercio de patentes. Una medida a la que identificó como parte del "Plan México", la principal estrategia de desarrollo industrial del sexenio.

Semiconductores: una especialización creciente en Querétaro

En entrevista con Tribuna de Querétaro, el coordinador de la maestría en Semiconductores del TecNM Campus Querétaro, el maestro en Ciencias en Mecatrónica por el CIDESI, Jaime Alberto Maganda Carvajal, relató su experiencia al frente del programa educativo, así como un panorama de la industria en el estado y la nación sobre este sector que se ha vuelto central para las políticas de soberanía y desarrollo a nivel internacional.

En el caso del TecNM, la institución ha impulsado un programa de preparación a nivel nacional de acceso gratuito con un diplomado virtual en semiconductores, que en Querétaro han profundizado con la incorporación tanto de una ingeniería como una maestría en este rubro, que se encuentra formando a las primeras generaciones especializadas en el diseño, desarrollo, producción y caracterización de estos componentes electrónicos.

El impulso por la preparación profesional viene de la mano de una creciente colaboración con los centros de investigación, como son el CIDESI, el Cinvestav y el INAOE, bajo la reciente inversión federal, capacitada con mecanismos como laboratorios con "cuartos limpios" en Querétaro, Aguascalientes y Nuevo León, que permiten desarrollar dispositivos sofisticados. Así como las inversiones millonarias de empresas locales como GNM y QSM, que atienden las principales industrias locales como son su aplicación aeronáutica, médica, aeroespacial, electrodoméstica, automotriz y en tecnología de seguridad.

En el caso de QSM Semiconductores, en 2024 anunciaron una planta de fabricación de chips en Querétaro con inversión por 12 millones de dólares que proyecta iniciar operaciones este año, con una producción de unas 10 mil "obleas" o capas de silicio al año, para el mercado nacional. Las capacidades de la planta la hacen un referente tecnológico

en México, con más de 160 puestos de alta especialización.

Integración de chips: el fuerte local

La especialidad que dispone el Instituto Tecnológico de Querétaro es la de "procesamiento y recreación de sistemas semiconductores", en que reciben un sistema semiconductor fabricado en el extranjero, pero su montaje y pruebas en condiciones reales suceden a nivel local. Es decir, bajo las necesidades para integrarlo en los productos finales, que, al pasar esa fase, ya pueden mandarse a la producción.

Cuando un componente llega consiste en un conjunto de capas de silicio, también conocidas como wafers u obleas, que se colocan en un recipiente para poder protegerlo en un proceso de "encapsulamiento" para llegar a la pieza final. Las terminales electrónicas que se conectan con el circuito no pueden dejarse a la intemperie porque se degradaría y quedaría inutilizable, entonces localmente se integra y protege.

El maestro Maganda describió que el "fuerte local" es la "caracterización" del dispositivo semiconductor para las "características que pide el cliente, es decir, su adecuación para resistir a factores como la humedad, temperatura o campos magnéticos.

Asimismo, describió que actualmente existe un déficit de estudiantes en los programas educativos de este sector, pero que incluso en su corto tiempo de difusión ha sido capaz de congregar a profesionales tanto de Querétaro como de otros estados de la república, en que la colaboración con las instituciones tanto estatales como las federales son parte fundamental de este impulso.

Una industria resiliente al panorama internacional

El sector de los semiconductores en México tuvo inicio hace unos "15 años aproximadamente", principalmente en Guadalajara, en eso que llaman el "Silicon Valley mexicano". Los centros de investigación nacionales han alcanzado capacidades de desarrollo en microelectrónica o nanotecnología, en que pueden hacer componentes básicos como "resistencias, algunos diodos y quieren dar el salto a capacitores", que son componentes básicos que, en su conjunto, "pueden hacer un componente".

De acuerdo con datos provistos por la Secretaría de Economía, hasta 2022 sólo representaba el .57 por ciento de las exportaciones globales en componentes semiconductores básicos como los diodos, transistores y semiconductores, pero las inversiones en curso hacen posible que el país se convierta en una potencia de investigación y desarrollo.

El también licenciado en Ingeniería Electromecánica por el Instituto Tecnológico de Irapuato señaló que el rezago tecnológico nacional es cercano a unos diez años, pero que los planes de estudio locales apuntan a que la preparación no sea sólo para lo que se trabaja a nivel local, sino que permita integrarse a los procesos en el extranjero, "donde está el foco" de esas industrias.

El coordinador de la maestría señaló que incluso con la incertidumbre de la situación política y económica internacional, exacerbada con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y en que la amenaza de aranceles complica el desarrollo económico e industrial, el prospecto sigue siendo prometedor, seguro y sostenible a largo plazo.

La relocación de capitales hacia México continúa con empresas internacionales de la talla de la ensambladora Foxconn y la productora de componentes computacionales NVIDIA, que oscila entre las tres compañías con mayor valuación a nivel global, en que de instalarse se benefician de la disponibilidad de materiales como el silicio y, particularmente, el litio a nivel local, que permitiría disminuir costos en la región.

Regulación y planificación: necesarios para el desarrollo local

El profesor del Tecnológico, comentó que cualquier institución se beneficia de recibir más recursos y apoyos para facilitar su trabajo, acceder a mayores capacidades educativas y tecnológicas, así como destacó la necesidad de establecer fomentos como "incentivos fiscales o créditos impositivos a empresas que inviertan en la fabricación y desarrollo de semiconductores", tal como hacen países como Estados Unidos y China.

En el auge de esta industria millonaria, es necesario revisar también aspectos como la regulación laboral para proteger a los trabajadores de todos los eslabones de la cadena de producción, así como el marco ambiental para minimizar la explotación de las reservas de recursos naturales, al igual que prevenir y mitigar la contaminación e impacto ambiental con políticas de sostenibilidad a largo plazo.

Ante todo, el maestro Javier Maganda señaló que la meta del Tecnológico Nacional de México es lograr la consolidación de sus jóvenes programas de estudio, para que incrementen los especialistas en el ramo de los semiconductores y sus estudiantes se coloquen tanto en la investigación e industria, para que puedan generar patentes y productos posicionados tanto a nivel local como global, un nivel de colaboración "fundamental" a la producción de conocimiento que permita posicionar tanto a Querétaro como a México como potencias a nivel global.

Crisis en CANIRAC: Elecciones fallidas y la desestabilización de la industria restaurantera

Ángel Rivera

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) atraviesa una de sus peores crisis en años. Lo que comenzó como un proceso electoral aparentemente ordinario, terminó en caos tras la renuncia de la presidenta Rosalinda Hernández y la posterior anulación de las elecciones. El detonante: la respuesta de la dirigencia restaurantera al atentado en el restaurante "Los Cantaritos" y las restricciones impuestas al sector.

Tras la renuncia de Rosalinda Hernández, Citlali Camacho fue electa por un año como presidenta de la cámara, por lo tanto, las elecciones que se habían anunciado y organizado fueron canceladas.

El atentado en Los Cantaritos y la crisis de la CANIRAC

El ataque armado en el restaurante "Los Cantaritos" no solo sacudió a la industria restaurantera, sino que evidenció fisuras en la representación empresarial. Tras el atentado, diversas medidas de restricción fueron impuestas a los establecimientos, afectando su operación y rentabilidad. Un sector de la CANIRAC denunció que su entonces presidenta, Rosalinda Hernández, no tomó una postura firme en defensa de los empresarios afectados. La falta de respaldo generó inconformidad entre los restauranteros, debilitando su liderazgo.

Entre algunas de las declaraciones se encuentran las de David Rivera Arce, subgerente del bar "La Salamandra", quien en diciembre el año pasado comentó para Tribuna de Querétaro y demás medios oficiales que algunos de los bares que habían cerrado lo hicieron por detalles mínimos como fallas en luz eléctrica y faltas en algunas cuestiones de los establecimientos. Esto más el hecho de que bares y centros nocturnos fueron obligados a cerrar a la 1:30 de la mañana por cuestiones de seguridad a pesar de que el atentado en el bar "Los Cantaritos" fue antes de medianoche, les brindaba a los locales menor tiempo de trabajo para ingreso y pago a los trabajadores y la misma seguridad de antes.

Las elecciones fallidas y la crisis de liderazgo

Con el clima de tensión en aumento, la CANIRAC convocó a elecciones para renovar su dirigencia. Sin embargo, el proceso se vio empañado por disputas internas. La única planilla validada, encabezada por Rosalinda Hernández, se quedó sin rumbo tras su renuncia. Mientras tanto, la candidatura de Ricardo Brieño, representante de un grupo opositor, no logró el registro oficial. La falta de consenso y la presión de sectores descontentos resultaron en la anulación de los comicios.

Ante la crisis, la dirigencia nacional de la CANIRAC intervino directamente y nombró a Citlalli Camacho como presidenta interina por un año. Su designación fue interpretada por algunos como una medida de control desde el ámbito nacional, lo que dejó a ciertos sectores inconformes. La designación interina refleja la incapacidad de la representación local para alcanzar un acuerdo legítimo.

Antecedentes de la crisis: el terreno y los fondos perdidos

La crisis actual no es un hecho aislado. La CANIRAC ya arrastraba problemas previos, como el conflicto en torno a un terreno donado durante la administración de Luis Nava para su sede, el cual nunca fue utilizado. También existen denuncias sobre la pérdida de fondos destinados a proyectos restauranteros que nunca se concretaron. Estas irregularidades han abonado a la desconfianza dentro del sector.

El conflicto dentro de la CANIRAC expone un problema de intereses entre los restauranteros y su dirigencia. El atentado en "Los Cantaritos" fue solo el detonante de un descontento que se venía gestando desde hace tiempo. Con una dirigencia interina impuesta, un proceso electoral nulo y una serie de problemas administrativos sin resolver, el futuro de la representación restaurantera sigue siendo incierto.

Nina García manifiesta en contra de la represión del gobierno

María José Paredón

Después de cinco años de los golpes que recibió por parte de policías de Querétaro, Nina García se manifiesta frente a palacio de gobierno.

El 5 de febrero de 2020, Nina y junto con otras tres mujeres, sufrieron una fuerte represión por parte de elementos policiales. Fueron golpeadas, detenidas y amenazadas de muerte por manifestarse pacíficamente en contra de la inseguridad de la colonia Felipe Carrillo y por exigir la autorización para organizar la feria de libros.

Antes de sufrir la represión policial, Nina, quien es parte de la Asociación de Libreros y revisteros de viejo AC, buscaba permiso para organizar la feria del libro, sin embargo, se lo negaron: "otras asociaciones que eran presididas por hombres sí les daban los permisos, pero como soy la única mujer, a mí no" puntualizó. El entonces presidente municipal, Marcos Aguilar, durante su campaña prometió dar los permisos, prometió igualdad y no cumplió su palabra. Luego de esto, comenzó su protesta y consiguiente el aporreamiento policial, donde la amenazaron de muerte, tanto a ella como a su familia.

En ese entonces, se dio de alta la detención de Nina y de las otras mujeres sin pago de multa ya que, familiares de Nina ejercieron presión en el gobierno hasta llegar al expresidente Andrés Manuel López Obrador, esto con la ayuda de Gilberto Herrera. Sin embargo, en la actual administración, Nina comentó que Felipe Fernando Macias dice que no puede darle el permiso para organizar la feria bajo el argumento de que el presidente de la Asociación de Libreros no quiere.

Nina busca justicia y sabe que su vida probablemente este en juego, sin embargo, no se muestra tenebrosa: "lo único que me queda hacer es manifestar, y pues que sea lo que Dios quiera, porque no soy de las mujeres que me quedo callada".

Violencia contra mujeres en SJR: urgen a atender feminicidio con perspectiva de género

Samantha H. Monroy

Colectivos feministas exigen que el feminicidio de Perla Citlali Martínez Zúñiga, en el municipio de San Juan del Río, sea investigado bajo una perspectiva de género. Perla Citlali, joven de 27 años quien se desempeñaba como odontóloga egresada de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), fue encontrada sin vida y con signos de violencia, en el interior de su consultorio ubicado en la colonia Quintas de Guadalupe el 11 de febrero.

Diversos sectores de la población sanjuanense demandan que que el caso sea esclarecido con prontitud y que la carpeta de investigación se realice bajo el concepto de feminicidio. Mayra Alejandra Dávila, representante legal del colectivo feminista Adax Digitales A. C., explicó que el caso de Perla Citlali ocurrió en un contexto en el que el índice de violencia cuando se trata de mujeres ha incrementado hasta un 100 por ciento en el municipio.

Dávila advirtió que al día de hoy es muy frecuente encontrar casos de violencia de género en el ámbito familiar y dentro del noviazgo, y manifestó que es crucial atender este tipo de situaciones puesto que la violencia no deja de escalar al punto de llegar a una violencia feminicida.

La activista explicó que se puede entender como feminicidio a aquel asesinato de una mujer por razones de género, y que se deben investigar bajo esta tipificación los casos donde se perpetra la muerte violenta de una mujer y aquellos donde el agresor mantenía o mantuvo una relación con la víctima, condiciones que hasta el momento parecieran cumplirse respecto al asesinato de Perla.

"El que no se reconozca el término de feminicidio es totalmente

grave, por que para todas las mujeres implica que el Estado no es capaz de reconocer que las mujeres sufrimos violencia por el simple hecho de ser mujeres, y eso significa que nos pone en riesgo a todas, que todas las mujeres estamos en riesgo de ser violentadas y asesinadas, y para el movimiento feminista implica un retroceso porque el tema de feminicidio está tipificado", declaró Dávila respecto a las implicaciones que puede tener el que no se reconozca el delito de feminicidio.

Paulina Hurtado, perteneciente al colectivo Brujas Nuevo Amanecer, manifestó que el municipio de San Juan del Río necesita implementar una perspectiva de género en todas las áreas correspondientes, puesto que la mayor parte de los protocolos que existen están diseñados para la población masculina y que en realidad no se tiende a considerar la mirada femenina de la población.

"El que no se reconozca como feminicidio impacta mucho emocionalmente ya que nos llena de impotencia, de coraje e incluso de miedo, por que te das cuenta que es algo que sí pasa, que no es algo que solamente ves en la televisión y en las noticias, sino que sí está presente y no es hasta que lo vivimos de cerca que lo vemos como algo real", aseguró Hurtado.

Mayra Dávila agregó que uno de los grandes retos en la lucha por la erradicación de la violencia contra la mujer en la demarcación, se encuentra en el hecho de que San Juan del Río siga considerándose como una localidad de principios conservadores, lo que impide que una gran cantidad de temas y sucesos sean nombrados y visibilizados; la dirigente del colectivo sostiene que es fundamental difundir a la ciudadanía temas de sensibilización.

"Considero que un gran obstáculo para que las mujeres accedan a la justicia es el hecho de que la autoridad haya perdido credibilidad en los últimos años … se necesita capacitación para los funcionarios públicos, sensibilizar a la población en general y hacer mucha difusión sobre el trabajo que hace el Instituto de las Mujeres y las asociaciones civiles que están en el municipio organizadas y trabajando en colectivo para ayudar a las mujeres que están en situación de violencia", puntualizó Dávila.

En la concentración convocada por la asociación civil Adax Digitales el pasado 16 de febrero, en el Jardín de la Familia, se externó la preocupación por el incremento en los casos de violencia de género presentes en la demarcación, y se instó a la Fiscalía General de la República (FGR), a dar con el responsable del feminicidio de Perla Citlali.

Por su parte, el fiscal general del estado de Querétaro, Víctor Antonio de Jesús Hernández, aseguró ante los medios que la intervención inmediata del caso estuvo a cargo de la Fiscalía Especializada en temas de feminicidios; el fiscal declaró que el caso será tratado con perspectiva de género y que se seguirá investigando bajo la tipificación de feminicidio.

De acuerdo con las cifras proporcionadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los delitos con mayor índice de incidencia delictiva en la localidad de San Juan del Río, refieren a casos de violencia de género, tales como violencia familiar, acoso y abuso sexual.

Movilidad en expansión: el reto de garantizar seguridad vial en San Juan del Río

Isaac Leonel Morales Reséndiz

La movilidad urbana y la seguridad vial en municipios en crecimiento como San Juan del Río representan desafíos importantes. Claudio Sarmiento, especialista en movilidad urbana y miembro de La Coalición Ciudadana por la Movilidad Sostenible de Querétaro (QM21), enfatiza que el término "incidentes viales" no es el adecuado, ya que estos sucesos no ocurren por casualidad, sino por fallas estructurales y humanas.

Sarmiento explicó que existe una correlación directa entre el crecimiento de una ciudad y el aumento de siniestros viales. Aseguró que, en municipios en expansión, como San Juan del Río, la falta de planeación en el uso de suelo genera una dependencia excesiva del automóvil que incentiva el uso de altas velocidades para reducir los tiempos de traslado, lo que incrementa el riesgo de siniestros.

"El factor principal de los siniestros viales es la falta de planeación en los centros urbanos. Si no se contempla una estrategia de usos de suelo que facilite los viajes cortos, se incentivan desplazamientos largos, lo que conlleva una mayor utilización del automóvil y, por ende, una mayor probabilidad de siniestros viales", señaló el especialista.

Elementos clave para una vialidad segura

Para garantizar una movilidad segura, Sarmiento destacó la importancia de tres condiciones y etapas fundamentales: prevención, tratamiento y atención. Para esto, subrayó la necesidad de cambiar normativas y regular el desarrollo urbano para asegurar que las nuevas construcciones consideren destinos cortos y condiciones de seguridad vial adecuadas.

Asimismo, mencionó que la infraestructura debe priorizar a los grupos más vulnerables, como peatones y ciclistas. "Es esencial contar con banquetas adecuadas, accesibilidad universal, espacios para paradas de transporte público y carriles exclusivos para autobuses y bicicletas, antes de pensar en infraestructura para automóviles", indicó.

El especialista mencionó que, en el caso de Querétaro, se ha tardado en armonizar sus leyes con la normativa nacional de movilidad y seguridad vial. Por lo que destacó la importancia de actualizar y hacer obligatorio el cumplimiento de estas regulaciones en nuevos desarrollos urbanos y obras de rehabilitación.

Para lograr una cultura de movilidad sostenible, se enfatizó que las campañas de concientización no son suficientes si no van acompañadas de acciones tangibles. "Debemos ser más estrictos con la emisión de licencias de conducir, la capacitación de conductores y la atención de las autoridades de tránsito. Cambiar las calles para priorizar la seguridad puede ser impopular, pero necesario".

Además, aseguró que, para fomentar una cultura de respeto al peatón y a la movilidad sostenible, es imprescindible modificar primero los reglamentos, destinar recursos y ejecutar infraestructura que priorice la integridad de las personas sobre la rapidez del tránsito vehicular.

Urbanismo táctico y reestructuración del tráfico

El urbanismo táctico es otra estrategia clave en la prevención de siniestros viales. Sarmiento destacó que este método permite simular cambios en la vialidad y evaluar su impacto en la seguridad antes de implementarlos de forma permanente. "Es fundamental involucrar a la ciudadanía en este proceso y recopilar datos de ciencia ciudadana para tomar decisiones informadas sobre la reconfiguración del tráfico".

El especialista también señaló que las autoridades municipales deben justificar la inclusión de medidas de seguridad vial en los nuevos proyectos urbanos y garantizar su correcta aplicación.

Movilidad alternativa y normativas

En cuanto a los scooters eléctricos, que cada vez son más vistos en la capital queretana, Sarmiento consideró que representan una opción viable para reducir siniestros, siempre y cuando se garantice su uso seguro y se integren en la infraestructura urbana. "Los scooters ocupan un nicho importante, pero requieren regulaciones claras para evitar riesgos. La ley que creó la Agencia de Movilidad de Querétaro los menciona, pero aún falta que se exija su consideración en las obras públicas".

El entrevistado destacó que, más que considerarlo una victoria, es importante cuestionarse qué otras zonas de la ciudad podrían contar con scooters pero no lo hacen, debido a las condiciones de las vialidades y al nivel de inseguridad que podrían generar. Señaló que, más allá de una oportunidad para los usuarios, esta situación representa una oportunidad para el gobierno y las secretarías de obras públicas, tanto locales como estatales, para mejorar las condiciones de las vías.

Finalmente, se abordó el impacto del transporte público en la seguridad vial. Explicó que su problemática no se reduce solo a la adquisición de nuevas unidades o la creación de paradas, sino que involucra una serie de factores que influyen en la movilidad de la población. "Si las personas que ya tienen acceso a un automóvil no consideran viable el transporte público, no solo perpetuamos la inseguridad vial, sino que reforzamos la dependencia del auto particular".

Para cerrar la conversación, Sarmiento enfatizó que la clave para mejorar la movilidad es cambiar la perspectiva sobre la priorización en la rapidez de los traslados, por encima de la integridad humana e invitó a la ciudadanía a exigir a las autoridades condiciones dignas para una movilidad igualitaria: "No son velocidades, son vidas", destacó.

Escanea el código QR y sigue leyendo en nuestra web

Juan Carlos Zerecero: la magen teatral de San Juan del Río

Daniel Uribe Velasco

Entre las figuras emblemáticas de San Juan del Río destaca un maestro de pintura, actuación, dramaturgia y un gran actor: Juan Carlos Zerecero, quien ha creado un personaje que, durante 20 años, ha dejado una huella imborrable en la identidad cultural del municipio.

El "Diablito" de las leyendas, personaje concebido por Zerecero, se ha convertido en la imagen distintiva del turismo sanjuanense, al impulsar la promoción de la ciudad, favorecer a los prestadores de servicios, incrementar la visita a los sitios de interés y rescatar la tradición oral de las leyendas.

Juan Carlos ingresó al mundo de las leyendas gracias a Gustavo Ríos, quien en ese entonces se desempeñaba como coordinador de turismo en el gobierno municipal. Fue Ríos quien impulsó el proyecto que Zerecero había desarrollado durante su etapa universitaria, y que más tarde consolidó a través de su empresa "Vive Tours", con recorridos en San Juan del Río y Tequisquiapan.

Por invitación de Gustavo Ríos, Juan Carlos se integró al equipo de leyendas. Desde el principio, lo eligieron para desempeñar el papel de guía, encarnando al "diablito" con un estilo barroco-novohispano, inspirado en el reconocido vestuario de "Don Juan Tenorio".

Así nació este personaje simpático y hospitalario, que da la bienvenida a quienes eligen descubrir San Juan del Río mediante los recorridos turísticos y de leyendas. El "Diablito" se ha ganado el aprecio tanto de la comunidad local como de los visitantes. Al describirlo, Juan Carlos comenta: "Es muy parlanchín, cínico, caballeroso y muy extrovertido. Creo que refleja bastante bien las características que debe tener un buen anfitrión".

Desde su trinchera, ha realizado una labor notable en la promoción turística, rescatando la tradición oral que, al carecer de un sustento formal, encuentra en el teatro su mejor forma de expresión. "Las leyendas no son solo relatos; adquieren fuerza cuando se dramatizan, cuando se llevan al escenario", explica.

Aunque Juan Carlos es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro y considera interesante esta profesión, reconoce que su verdadera pasión es la investigación histórica. "La historia de San Juan del Río me ha dado identidad. En un mundo globalizado, es fundamental conservar nuestras raíces, porque cada vez todo se vuelve más homogéneo. La identidad sanjuanense, queretana y mexicana es nuestra mejor carta de presentación", asegura.

Además de su rol como "el anfitrión de San Juan", Juan Carlos ha dedicado 17 años a la enseñanza teatral en el Colegio Centro Unión, institución donde inició su trayectoria docente en 2003 como maestro de pintura.

Sin duda, Juan Carlos Zerecero continúa dejando una marca profunda en la cultura sanjuanense. Personalmente, he tenido el privilegio de compartir escenario con él, tanto en recorridos de leyendas como en obras teatrales dentro y fuera del municipio.

Cadereyta de Montes: Fallido intento de diálogo abierto entre gobierno municipal y el sindicato de trabajadores

Ángel Iván Jiménez Arias

Líderes del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Cadereyta de Montes no se presentaron a la asamblea abierta, en el Jardín Principal de la alcaldía, propuesta por la presidenta municipal, Astrid Ortega, para abordar el tema de la huelga por el adeudo de 52 millones 648 mil pesos con los funcionarios públicos acumulado durante 15 años.

La alcaldesa había convocado a una reunión para hoy. De acuerdo con ella, con el objetivo de que el proceso fuese transparente y que los ciudadanos interesados pudieran escuchar el proceso que se está llevando a cabo y, con ello, dar garantía al sindicato del cumplimiento de los acuerdos a los que se lleguen.

"Presidenta asuma su responsabilidad, nuestra lucha sindical no es política" acentuó Fabiola Vega Ortiz, dirigente sindical, en un mensaje con el objetivo de dejar claro que el sindicato sí quiere el diálogo pero específicamente ante las autoridades laborales y añadió "no puede reducirlo a una orden de convocatoria pública para buscar likes en redes sociales".

Antes de que estallara la huelga, el 14 de febrero, se realizaron nueve reuniones presenciales, cuatro de ellas ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro, en presencia del Magistrado Presidente. Específicamente fueron llevadas a cabo el 15 de enero, 23 enero, 5 de febrero y 13 de febrero. Las otras cinco reuniones se hicieron en presidencia municipal, donde por medio de las mesas de trabajo se avanzó en el pago de adeudos como la renta de oficinas (octubre-diciembre 2024), renta de oficinas (enero 2025), apoyo para útiles escolares, becas (agosto 2024) y becas (septiembre 2024).

Mauricio Kuri, gobernador del estado de Querétaro, afirmó que ha instruido a la Secretaría del Trabajo, dirigida por Liliana San Martín Castillo, para que vaya a mediar el conflicto entre el gobierno municipal y el sindicato, sin embargo, Astrid Ortega declaró que aún no ha llegado el apoyo. Por otro lado, el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Juan del Río ya anunció que también se hará una huelga, con fecha para el 5 de marzo y el alcalde Roberto Cabrera ha comunicado que se está intentando llegar a un acuerdo para evitar que suceda.

Ángel Balderas Puga

El gobierno de Trump en contra del mundo (tercera parte)

El actual gobierno norteamericano no sólo ha amenazado a países en particular, sino que también se está alejando de organismos multilaterales.
Mediante una orden ejecutiva, Trump retiró a Estados Unidos del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA). Trump también suspendió la participación de Estados Unidos en el programa de ayuda alimentaria de la ONU, afectando a países africanos como la República Democrática del Congo, Sudán, Sudán del Sur, República Centroafricana y Mali.
Apenas el pasado 21 de febrero, legisladores republicanos presentaron un proyecto de ley, llamado "Ley de Desvinculación Total de la Debacle de las Naciones Unidas de 2025" cuyo objetivo es retirar a los Estados Unidos de la ONU y de sus agencias y terminar con el financiamiento de estas. La razón, según los legisladores que promueven el proyecto es que "la ONU se ha convertido en una plataforma para tiranos y un lugar para atacar a Estados Unidos y a sus aliados", según el senador republicano Mike Lee, uno de los autores de la iniciativa.
Por otro lado, Trump firmó otra orden ejecutiva para imponer sanciones financieras y de visas contra quienes colaboren con la Corte Penal Internacional (CPI) en investigaciones sobre ciudadanos estadounidenses o sobre aliados, como Israel.
Trump también sacó a los Estados Unidos del Acuerdo de París, tratado internacional sobre el cambio climático, jurídicamente vinculante, cuyo objetivo es limitar el calentamiento mundial a muy por debajo de los 1.5 grados centígrados, en comparación con los niveles preindustriales, para lo que se propone disminuir de manera considerable las emisiones de gases de efecto invernadero. Hay que recordar que Estados Unidos es el principal generador de emisiones de dióxido de carbono.
En total contraposición al Acuerdo de París, el día de su toma de posesión, Trump señaló que declararía "estado de emergencia" en materia energética, con el fin de reactivar a gran escala la exploración, perforación y producción de los yacimientos de petróleo y gas para convertir a Estados Unidos en un exportador de energéticos. Trump también anunció que pondría fin al "green new deal" (acuerdo verde) y al acuerdo que obliga a la transición hacia vehículos eléctricos.
Al detener las actividades de la USAID, también se ha afectado a la "parte buena" de esa agencia, es decir a los programas de asistencia económica y humanitaria (programas de vacunación, desarrollo social, identificación forense de personas desaparecidas, desarrollo de centros sanitarios, acceso a agua potable, asistencia a víctimas de desastres naturales, formación de personal médico, mejora de la infraestructura sanitaria y varios más).
Es evidente que a la nueva cúpula del gobierno norteamericano no le gustan los organismos multilaterales, no le gusta el tener que discutir y tomar decisiones de manera colectiva. Esta nueva cúpula se siente mucho más cómoda tratando con cada país por separado para llevar ventaja, dada la enorme asimetría que hay entre los Estados Unidos y cada país en particular (quizás con las excepciones de China en lo comercial y de Rusia en lo militar).
Y pensar que algunos ingenuos siguen creyendo que se trata de una cosa sólo contra México y contra el gobierno de la 4T.
anbapu05@yahoo.com.mx

Claudia Ivonne Hernández Torres

DE LEYES

Esta semana, la nota que ha ocupado los titulares de casi todos los medios queretanos, es la iniciativa que envió el gobernador del estado Mauricio Kuri al congreso local y federal, para prohibir a los menores de 14 años, el uso de redes sociales en la entidad.
La iniciativa contempla la prohibición del uso de celulares en las escuelas y candados para que las empresas que administran redes sociales como Facebook, Instagram, Tik Tok y otras, no puedan darle acceso a menores de 14 años. Además, dicha iniciativa, propone que, en el caso de menores de 15 a 17 años, cuenten con autorización parental para su uso.
El argumento del jefe del ejecutivo para plantear esta iniciativa es que el uso de la tecnología, ha generado un aumento en los casos de ansiedad, depresión, insomnio, aislamiento social y que incluso, el uso de las redes sociales, ha incrementado delitos como el acoso sexual, la pederastia y el reclutamiento de menores para fines de explotación sexual y delincuencia organizada.
Durante la presentación, que, por cierto, fue socializada a través de la red social X, el gobernador dijo: "Voy a luchar hasta el último día de mi mandato para que las niñas, los niños y los adolescentes vivan tranquilos; por eso, he decidido dejar a un lado discusiones vanas, propias de la política, para centrar todo el esfuerzo de mi gobierno en proteger nuestra infancia".
Pero en los argumentos se olvidaron del contexto social. Olvidaron mencionar la falta de espacios adecuados para que las infancias aprendan artes, deportes o adquieran conocimientos más allá de los académicos.
Olvidaron mencionar la falta de estrategias serias y responsables para eliminar el acoso escolar en las escuelas de la entidad que, por cierto, se colocó durante muchos años, como la primera a nivel nacional, en casos de acoso escolar entre pares.
No me cabe la menor duda de que cuando se crea una iniciativa como ésta, el interés de protección es legítimo, pero para esa legitimidad, tengo varias preguntas:
1. Uno de las características del mundo digital, es su carácter impersonal. Es decir, el instrumento ahí está y su uso, es responsabilidad del individuo. La empresa puede recabar datos, pero no hay manera de que corrobore que los datos ingresados por el usuario, son verdaderos. ¿Cómo lograrán las empresas que administran las redes sociales, "prohibir" el acceso a menores de 14 años?
2. La iniciativa propone la prohibición del uso de celulares en las escuelas públicas. En su principio aspiracional, plantean la protección de las infancias en la entidad, pero, ¿cómo garantizará esta iniciativa que los contenidos no lleguen a los menores de edad fuera del entorno escolar?
3. Si la responsabilidad de consumo depende del usuario, ¿qué piensan los padres y madres de familia sobre la restricción de los contenidos? ¿Será que sirva como llamada de atención para redoblar esfuerzos en la educación dentro de casa?

La iniciativa plantea también una serie de sanciones para aquellos adultos que se acerquen a los menores con fines de abuso sexual, hostigamiento u otros delitos. Y aquí quisiera recordar la existencia de una ley que precisamente persigue los delitos cometidos a través de la virtualidad, conocida como la Ley Olimpia que en realidad es un conjunto de reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal, que buscan reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales. La Ley Olimpia, es aplicable para todas las personas y sanciona la violencia digital entendida como acoso, hostigamiento, amenazas, insultos, mensajes de odio, vulneración de datos o información privada realizados mediante el uso de tecnologías. Además de la difusión de imágenes, audios o videos —reales o simulados— del contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento.
Lo que quiero decir es que ya existen leyes y mecanismos que, a nivel nacional y local, sancionan conductas. Pero de nada sirve que existan si no se aplican.
Lo que hace falta no son más leyes, sino capacitación con perspectiva en materia de derechos humanos, para que las fiscalías trabajen a favor de las víctimas. Para que no se repita la historia de "E", menor de edad que fue señalada como asesina y revictimizada por todos los poderes (el político y el mediático).
Insisto, la intención seguramente es buena, pero hace falta más que una buena intención para lograr "…que las niñas, los niños y los adolescentes vivan tranquilos".
Como mero colofón, comparto algunos datos:
Según datos publicados por IpasMexico.org, en Querétaro, solo en 2021, se registraron 112 casos de niñas de entre 10 y 14 años que fueron atendidas en las unidades de la Secretaría de Salud y de éstas, al menos el 51 por ciento sufrieron violencia sexual; el 9.82 % fueron víctimas de violencia física y el 33.04 %, sufrieron violencia psicológica.
En el mismo estudio, refieren que el 93.2 % de los delitos sexuales cometidos no se denuncian. Esta cifra sube a 97.3 % cuando se trata de delitos de violación y hostigamiento o intimidación sexual: 88.8 % y 98.2 %, respectivamente (Inegi, 2022).
Y según declaraciones de organizaciones como Corazones Mágicos, la gran mayoría de los delitos de abuso sexual cometidos contra menores, son perpetrados por familiares o personas cercanas a la víctima.
Todo esto pasa en Querétaro. Con leyes, sin leyes y a pesar de las leyes.

Ricardo Rivón Lazcano

Querétaro: donde la industria se apaga y la vivienda brilla (para unos cuantos)

México es un país de contrastes, de desigualdades y de economías que parecen diseñadas para desafiar la lógica. ¿Qué pasa cuando un estado presenta altos precios de vivienda pero su actividad industrial va en picada? Bienvenidos a Querétaro, el lugar donde la tierra es cara, el empleo incierto y la esperanza… para los jóvenes, está en terapia intensiva.

Los números no mienten, aunque a veces nos gustaría que lo hicieran. En 2024, Querétaro fue el tercer estado más caro para comprar una vivienda, con un costo promedio de 2,204,673 pesos. Un precio digno de una economía boyante, con pleno empleo, salarios competitivos y seguridad garantizada. Pero... algo no cuadra. Resulta que, mientras los inmuebles se cotizan como si estuviéramos en Suiza, la actividad industrial cayó un 7.2% en el último mes y un 3.7% en el último año.

Este es el típico caso de "todo está bien hasta que te pones a ver los datos". La narrativa oficial nos vende a Querétaro como el nuevo epicentro del desarrollo: aeropuertos relucientes, parques industriales de vanguardia, la nube de Amazon y un ecosistema empresarial supuestamente en auge. Pero los datos del INEGI cuentan otra historia: la industria se está desacelerando, la inversión se está congelando y el empleo formal no está a la altura de las expectativas que genera la fiebre discursiva.

Y hablando de expectativas, ¿qué pueden esperar los jóvenes en un estado donde los salarios son bajos y la vivienda es inalcanzable? Ah, claro, siempre queda la alternativa de rentar un miniestudio de 18 metros cuadrados por el módico precio de una hipoteca en otro estado. O mejor aún, regresar a vivir con los papás hasta los 40, con la esperanza de que algún día la realidad sea menos cruel.

Porque, si algo nos ha enseñado la economía moderna, es que no hay problema en que el costo de la vivienda se dispare… siempre y cuando haya sueldos que lo soporten. Pero en Querétaro, como en muchas otras partes de México, los salarios se han quedado semicongelados mientras los precios siguen escalando. En una ecuación donde el costo de la vida sube y los ingresos se mantienen estáticos, la única constante es la frustración.

Y no olvidemos la seguridad, ese pequeño detalle que también debería influir en el valor de las propiedades. Si bien Querétaro ha sido promocionado como un oasis de estabilidad en medio del caos nacional, las estadísticas comienzan a sugerir otra cosa. El crecimiento urbano desordenado, la migración descontrolada y los problemas de delincuencia en expansión están comenzando a desgastar su imagen de paraíso empresarial. No es lo mismo vender un estado en ascenso que administrar uno donde los inversionistas comienzan a preguntarse si su dinero estará seguro en cinco años.

Entonces, ¿qué tenemos? Un estado donde la industria pierde fuerza, los precios de la vivienda suben, la seguridad se tambalea y los jóvenes miran con desesperanza un futuro donde la propiedad privada parece un amargo delirio. Todo esto, mientras las élites inmobiliarias se frotan las manos y los gobernantes aseguran que todo marcha de maravilla.

Pero no hay de qué preocuparse, después de todo, siempre se puede vivir con roomies hasta la jubilación o mudarse a algún estado más barato, donde la industria no esté en picada. Claro, mientras no nos pidan "experiencia mínima de 10 años" para un trabajo que paga lo justo para sobrevivir. Porque en este país, si algo nunca cae, es el ingenio para justificar por qué las cosas están tan mal.

VOCES DE LA SALUD

Más allá de la bata: dando foco al lado personal del médico

Alexander Pérez

Entre libros, exámenes y guardias, la vida del estudiante de la Facultad de Medicina parece estar definida por lo académico. Sin embargo, más allá de la bata y las largas jornadas de estudio, existe una parte igual de importante: el lado personal y humano del estudiante.

Con esta visión nace Tercer Espacio, que busca abrir un lugar de encuentro para toda la comunidad de la Facultad de Medicina, incluyendo las carreras de Medicina, Odontología y Optometría.

En Tercer Espacio, estamos convencidos que nuestra formación no se limita a las aulas ni a los hospitales. Durante tantos años de estudio, también se viven experiencias que transforman nuestra visión del mundo y de nosotros mismos.

Los estudiantes tenemos una identidad que va más allá de nuestro currículum: somos personas con historias, sueños y pasiones diversas. Este espacio se crea con el propósito de destacar y reconocer los aspectos no académicos que también forman parte de nuestra identidad.

La vida del estudiante de medicina está marcada irremediablemente por ser un "eterno estudiante". La formación universitaria, el internado, el servicio social, la residencia y los posgrados pueden extenderse hasta un total de 15 años. Justo por esto, parece que la vida se nos va en el estudio, dejando poco espacio para explorar otras facetas personales.

Como estudiantes, no queremos estar aislados en libros. Formamos parte activa de la sociedad, nos conectamos con las tendencias, participamos en movimientos actuales y encontramos voz más allá de la Facultad.

Tercer Espacio es un reflejo de la búsqueda de este equilibrio entre la vida académica y la vida cotidiana, un recordatorio de que elegir esta profesión no significa perder la conexión con el mundo exterior, sino integrarse a él con una perspectiva única.

Un aspecto que hace especial a Tercer Espacio, es que este tipo de plataforma no existía antes en nuestra Facultad. El enfoque ha estado casi exclusivamente en el rendimiento académico, dejando de lado historias personales y vivencias que también moldean nuestra identidad. Con esta iniciativa, buscamos ser un ejemplo para toda la universidad, mostrando que es posible construir un sentido de pertenencia más profundo cuando reconocemos todas las facetas de quienes forman nuestra comunidad.

El reconocimiento de este lado humano está fortaleciendo el vínculo entre los estudiantes y su entorno. Ahora, mejor que nunca, los estudiantes pueden ver que la Facultad de Medicina les otorga un espacio integral y multifacético que refleja cada vez mejor la vida completa del estudiante.

Tercer Espacio es una invitación a compartir, conectar y celebrar las historias que nos hacen ser quienes somos. Eventos como la Semana Cultural y la despedida de los "decimasters" han servido como inspiración para este proyecto, con el objetivo de extender la dinámica de estos eventos a un nivel más amplio.

TRIBUNA
DE QUERÉTARO

28
ANIVERSARIO